



INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN - ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN || RV: NOTIFICACION ART 8 DE LA LEY 2213, AUTO ADMISORIO, DEMANDA, PRUEBAS Y ANEXOS RAD-110014189-018-2024-00808-00

Desde Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Fecha Lun 2025-02-03 16:52

Para gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>

CC Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (3 MB)

AUTO-NOTIFICACION.pdf; DEMANDA Y ANEXOS.pdf;

Estimada Doctora Gina:
Recibe un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia. En ese sentido, dado que ya nos encontramos notificados de la admisión de la demanda promovida por Luis Eduardo Cárdenas Aguillón en contra de Allianz, solicitamos la creación del caso y para los efectos enviamos los siguientes datos

- Clase de proceso: Verbal Sumario
- Despacho: Juzgado 53 de pequeñas causas y competencia múltiple de Bogotá
- Radicado: 110014189-018-2024-00808-00
- Demandante: Luis Eduardo Cárdenas Aguillón
- Demandado: Allianz Seguros S.A.
- **Fecha de asignación: 31 de enero de 2025**
- **Fecha de notificación: 30 de enero de 2025**
- Ramo : Autos
- Nombre víctima (BI): N/A Sustracción
- Placa: FYT3-00
- Fecha de siniestro: 29 de octubre de 2021
- Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila
- Fecha limite de contestación: 17 de febrero de 2024

Adjunto el escrito de la demanda y el auto admisorio.

Muchas gracias por tu siempre amable atención en todos nuestros temas.

Cordialmente,



Maria Camila Agudelo Ortiz
Gerente Derecho Privado

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

De: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: viernes, 31 de enero de 2025 14:37

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACION ART 8 DE LA LEY 2213, AUTO ADMISORIO, DEMANDA, PRUEBAS Y ANEXOS RAD-110014189-018-2024-00808-00

Internal

Buen día,

Remito para su vigilancia, por favor me confirmas **el día en se entiendan por notificada la Compañía** con los siguientes datos básicos para dar apertura a legis, igualmente, **adjunte el auto de notificación, demanda sin anexos y solicitud de antecedentes.**

Contenido:

1. Clase de proceso:
2. Despacho:
3. Radicado (23 dígitos) :
4. Demandante:
5. Demandado:
6. **Fecha de asignación :**
7. **Fecha de notificación :**
8. Ramo :
9. Nombre víctima (BI):
10. Placa:
11. Fecha de siniestro:
12. Abogado externo asignado:

Muchas gracias,

Gina Paola Garcia Quintero
Coordinadora de Procesos judiciales Autos.
Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

(316) 0246295

Gina.Garcia@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Procesos Indemnizaciones (Allianz Colombia) <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Enviado el: jueves, 30 de enero de 2025 9:10 p. m.

Para: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Asunto: RV: NOTIFICACION ART 8 DE LA LEY 2213, AUTO ADMISORIO, DEMANDA, PRUEBAS Y ANEXOS RAD-110014189-018-2024-00808-00

Internal

Autos – Bogotá (Placa FYT300).

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco

Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.

(+57) 3160244434.

maria.revelo@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: jueves, 30 de enero de 2025 4:30 p. m.

Para: Procesos Indemnizaciones (Allianz Colombia) <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Asunto: FW: NOTIFICACION ART 8 DE LA LEY 2213, AUTO ADMISORIO, DEMANDA, PRUEBAS Y ANEXOS RAD-110014189-018-2024-00808-00

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,
Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.

Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica

Allianz Colombia - Bogotá.

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

From: HAROLD ARMANDO RIVAS CACERES <rivas_harold@hotmail.com>
Sent: Thursday, January 30, 2025 12:38 PM
To: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>
Cc: j53pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Subject: NOTIFICACION ART 8 DE LA LEY 2213, AUTO ADMISORIO, DEMANDA, PRUEBAS Y ANEXOS RAD-110014189-018-2024-00808-00

Buenos días, por medio del presente correo, me permito notificarles de acuerdo al artículo 8 de la ley 2213 de 2022 de la presente demanda de responsabilidad civil extracontractual, que cursa en el juzgado cincuenta y tres (53) Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, bajo el número de radicado **110014189-018-2024-00808-00**, indicándoles que de conformidad con el Código General del Proceso, cuentan con un término de 20 días, para ejercer su derecho de defensa y contradicción, para lo cual, me permito adjuntar notificación auto admisorio y demanda junto con sus anexos.

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
